



La Educación Financiera,

RED del diálogo institucional

Aportes para la construcción de un
modelo de trabajo basado en la
cooperación y la articulación
institucional en Chile

Índice

4	—	Presentación
6	—	Sobre los actores participantes
10	—	Un encuentro con propósito
16	—	Transitar de una idea al piloto y del piloto a la política
20	—	Programa de Educación Financiera: el hilo que tejió la malla de resultados
23	—	Transversalización de la Educación Financiera en el FOSIS
27	—	Repensar el Programa de Educación Financiera: centrar los esfuerzos en las mujeres
30	—	Sobre el trabajo articulado con otras instituciones
32	—	Un modelo de trabajo
36	—	La voz de las protagonistas: mujeres que participan del Programa de Educación Financiera
38	—	Reflexiones finales
39	—	Siglas
43	—	Bibliografía



Este documento ha sido elaborado en el marco de las acciones del Proyecto Capital, financiado por la Fundación Ford (Donación N° 0160-0123) y por el International Development Research Centre - IDRC (Donación N° 108172-002).

Primera edición digital: febrero de 2018 | ISBN: 978-9972-51-682-5

Autores

Por el Instituto de Estudios Peruanos - Proyecto Capital:
Ivonne Villada / Jaime Ramos

Por el FOSIS - Fondo de Solidaridad e Inversión Social:
Nayadee Pizarro

Diseño de portada: Robinson Choquetaype

Concepto y Dirección de Arte: Robinson Choquetaype / **Diseño y Diagramación:** Gian Saldarriaga

Colaboración en la revisión de textos: Mauricio Rodríguez, Johanna Yancari / **Corrección de estilo:** Carlos Alexander Espinoza H.

Presentación

El presente documento narra la implementación de una política pública en el marco de la cooperación internacional, como resultado de la coincidencia y convergencia entre dos instituciones, una de carácter público y otra de carácter privado, como lo son el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), servicio relacionado al Ministerio de Desarrollo Social de Chile (MDS), y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), un centro de investigación en ciencias sociales encargado de implementar en Perú y en Chile la iniciativa regional conocida como Proyecto Capital.

Para llegar a un acuerdo de trabajo colaborativo y de responsabilidad conjunta fue necesario coincidir, entre ambas instituciones, en impulsar una línea de acción que permitiera el desarrollo de acciones para atender las necesidades de la población en estado de vulnerabilidad. Por un lado, el FOSIS, en su misión de conducir estrategias a través de sus programas para superar la pobreza y vulnerabilidad con la finalidad de disminuir las desigualdades en población necesitada, converge con la misión del Proyecto Capital en apoyar los procesos de implementación de

CONVERGENCIA



COINCIDENCIAS

políticas públicas que vinculen la protección social y la inclusión financiera. En este contexto de concordancia de las misiones institucionales, se decide unir esfuerzos en el desarrollo de capacidades financieras para el ejercicio de la ciudadanía económica y la toma de decisiones informadas respecto al manejo de las finanzas personales y al uso responsable de los servicios y productos que el sistema financiero ofrece. Ello con la finalidad de brindar oportunidades

a la población para acumular activos, reducir la vulnerabilidad ante hechos inesperados, mejorar la calidad de su consumo, administrar mejor sus ingresos, planificar sus gastos, entre otros.

Este documento no solo trata de un recuento de hechos con protagonistas que en su momento dejaron un resultado que se intenta sistematizar. Además de detallar QUÉ se hizo, se hace énfasis en el CÓMO se hizo para lograr los resultados. Es importante destacar que esto puede ocurrir en cualquier región de Chile o Latinoamérica, siempre y cuando haya protagonistas ansiosos de cumplir su rol y dejar huella mediante la construcción de una nueva institucionalidad, como una fuente de valor agregado en la toma de decisiones pertinentes, con base en la evidencia y conforme a las necesidades

de las personas en el contexto social donde actúan.

Desde la puesta en escena de condiciones de trabajo horizontales y el rompimiento de esquemas preestablecidos, el FOSIS y el IEP generan una oportunidad para permitirse complementar sus objetivos, superar barreras temporales y de índole política, y definir un norte colectivo basado en un concepto social que han revolucionado y es complementario a los modelos y las estrategias de lucha contra la pobreza y la desigualdad: La Inclusión y la Educación Financiera. Se espera que este “modelo de cooperación interinstitucional” sirva de referente a la comunidad nacional e internacional como una forma colaborativa de construcción de política pública activa y sostenible.

Sobre los actores participantes



FOSIS
contigo



El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990. Se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social. Su finalidad es financiar, en todo o parte, planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, contribuyendo prioritariamente a la erradicación de la extrema pobreza y el desempleo. Anualmente, el FOSIS trabaja con cerca de 120 mil usuarios y usuarias. Para ello, cuenta con una oferta de programas en tres ejes de acción: expansión de capacida-

des, bienestar comunitario e inversión para las oportunidades. En la actualidad, la misión del FOSIS es "liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa" (Fondo de Solidaridad e Inversión Social, 2017).

Trabaja con
120 000
usuarios y usuarias

El Ministerio de Desarrollo Social de Chile (MDS)

contribuye en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, vela por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social en el país, evaluando los estudios de preinversión de los proyectos de inversión que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social.



Políticas • Planes • Programas



Desarrollo social

Creado en
1964



El Instituto de Estudios Peruanos (IEP) es un centro de investigación en Ciencias Sociales creado en 1964. Se caracteriza por el estudio independiente, plural e interdisciplinario sobre el Perú y América Latina. Sus actividades de investigación y difusión de estudios sociales sobre el Perú y otros países de la región latinoamericana buscan contribuir al desarrollo económico con equidad, al fortalecimiento de las instituciones democráticas y al reconocimiento de la

riqueza de la diversidad cultural. En la actualidad, las investigaciones se organizan en cuatro áreas: Desigualdades y cambio social; Poder, democracia y ciudadanía; Reformas y políticas públicas; e Historia y cultura.



El Proyecto Capital (PK) es una iniciativa conjunta entre la Fundación Capital y el Instituto de Estudios Peruanos, desarrollada gracias al apoyo de la Fundación Ford (www.fordfoundation.org) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (IDRC por sus siglas en Inglés) (www.idrc.ca) con el objetivo de promover y apoyar “procesos de implementación de políticas públicas e iniciativas privadas que vinculen la protección social y la inclusión financiera, como parte del conjunto de derechos que las poblaciones

vulnerables y en situación de pobreza necesitan para mejorar su seguridad económica y transformar sus vidas” (Instituto de Estudios Peruanos, 2017A).



Un encuentro con propósito

Una de las iniciativas que han sido implementadas por los sistemas de protección social para disminuir la pobreza en América Latina y el Caribe son los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)¹.

En la medida en que estos programas se consolidan, las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones han permitido agilizar el sistema de entrega de las transferencias. De ese modo, muchos programas

se vinculan al sector financiero para realizar sus pagos. Surge así la posibilidad de pensar en los programas de TMC como una puerta de entrada para que los beneficiarios, por lo general excluidos, accedan al sector financiero formal. Se abre entonces una oportunidad para potenciar los impactos de los programas de protección social a través de los beneficios que los servicios financieros formales pueden brindar (Maldonado, 2011, p. 15).

¹ En términos simples, los programas de TMC consisten en subvenciones en efectivo que el gobierno entrega directamente a los hogares en condición de pobreza o vulnerabilidad. A cambio, los beneficiarios deben cumplir ciertas condicionalidades generalmente relacionadas con inversión en capital humano, como cuidados de salud y asistencia escolar de niños y jóvenes (Maldonado, 2011, p. 45).

² Este sistema, creado en 2001, estaba dirigido a las familias y personas en situación de extrema pobreza y buscaba promover su incorporación a las redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida para que puedan superar la indigencia.

³ El Programa Puente es dirigido a familias en situación de pobreza extrema. Es ejecutado por las municipalidades y es administrado y asistido técnicamente por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

Desde el año 2007, con el apoyo de la Fundación Ford y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá (IDRC), el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), en un trabajo conjunto con la Fundación Capital, ha promovido en varios países de América Latina y el Caribe la integración de herramientas de inclusión financiera en las políticas sociales de lucha contra la pobreza. Esta iniciativa es conocida como el Proyecto Capital.

El Proyecto Capital (PK) desarrolla su hipótesis central en las potenciales ventajas de combinar programas de TMC con la promoción del ahorro formal y busca: (i) incrementar en el largo plazo los activos, principalmente humanos y productivos, (ii) facilitar el acceso a mercados financieros y, con esto, a otros mercados, (iii) reducir los riesgos, suavizar el ingreso y el consumo, y mejorar la administración del dinero. Para comprobar esta hipótesis, el PK se articula con las

políticas públicas que ya están en marcha, por lo tanto, busca aliarse con las instituciones que lideran las estrategias de protección social en los distintos países.

Cuando el PK inició operaciones en Chile en el año 2009, la principal iniciativa de la política social que incluía transferencias condicionadas era el Sistema Chile Solidario². Si las familias aceptaban integrarse al sistema, se incorporaban al Programa Puente³, que era ejecutado por el FOSIS

El propósito de PK en los programas de TMC

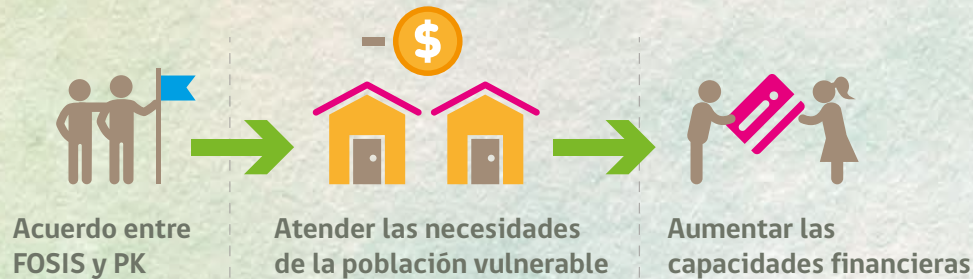


en conjunto con los municipios. El FOSIS, además, tenía como misión “trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile”, esto en colaboración con instituciones y organismos tanto públicos como privados.

Para tener un contexto país, PK realizó un Diagnóstico⁴ que daba cuenta de la situación social y económica, las características de los programas de TMC y la situación del sistema financiero. En materia de política social y aunque persistían las brechas de desigualdad, Chile había logrado avances importantes en materia de reducción de la pobreza⁵ y, en lo que correspondía a la oferta financiera, en términos generales se observaba una gran variedad de oferentes financieros, así como de productos financieros⁶.

Sin embargo, la relación entre los programas de transferencia condicionada y el sistema financiero

Misión de trabajo y responsabilidad



se había dado de forma aislada. Para los programas sociales dirigidos a la población pobre no existía vinculación con el sistema financiero. La mayoría de los pagos de los beneficios sociales se hacían por ventanilla en efectivo, en las sucursales de la entidad pagadora, por correo (cheques) y, en un mínimo porcentaje, a través de depósitos bancario directo.

Se identificó además que Chile presentaba una problemática urgente a ser atendida: un fenómeno creciente y generalizado de endeudamiento y sobreendeudamiento en todos los segmentos de la población y, especialmente, en

los segmentos de menores ingresos con créditos asociados principalmente a las casas comerciales.

Para llegar a un acuerdo de trabajo y de responsabilidad conjunta entre el FOSIS y el PK, fue necesario coincidir, entre ambas instituciones, en impulsar una estrategia que permitiera acciones para atender las necesidades de la población en estado de vulnerabilidad. Esto significaba que, más allá del acceso, se requería potenciar iniciativas que dotaran a la población de herramientas para tener un mejor acercamiento al sistema financiero.

De esta forma, la estrategia de cooperación entre el PK y el FOSIS⁷ enfoca sus esfuerzos en el desarrollo de capacidades financieras en los usuarios del FOSIS, para facilitar el ejercicio de la ciudadanía económica y la toma de decisiones informadas respecto al manejo de las finanzas personales y al uso responsable de los servicios y productos que el sistema financiero ofrece.

Sumado a lo anterior, el contexto en la región, y particularmente en Chile, era propicio para el desarrollo de la inclusión financiera, ya que en enero de 2010 Chile firmó el convenio de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)⁸, instancia que ya había recomendado avanzar especialmente en temas de Educación Financiera. Con este escenario el FOSIS se hace parte, al igual que otras instituciones públicas y privadas, del desafío de avanzar en esta materia.

La Educación Financiera es un desafío importante para la política pública. Por lo mismo, nos resulta relevante plantear objetivos comunes y de colaboración con el fin de incluir la temática del ahorro y la educación financiera, por ejemplo, en el currículum de los estudiantes, en la educación de adultos y en el trabajo con los emprendedores”.

Marcos Barraza
Ministro de Desarrollo Social

⁴ <http://www.proyectocapital.org/es/publicaciones/todas-las-publicaciones/351-en-breve-4-8-diagnostico-por-pais.html>

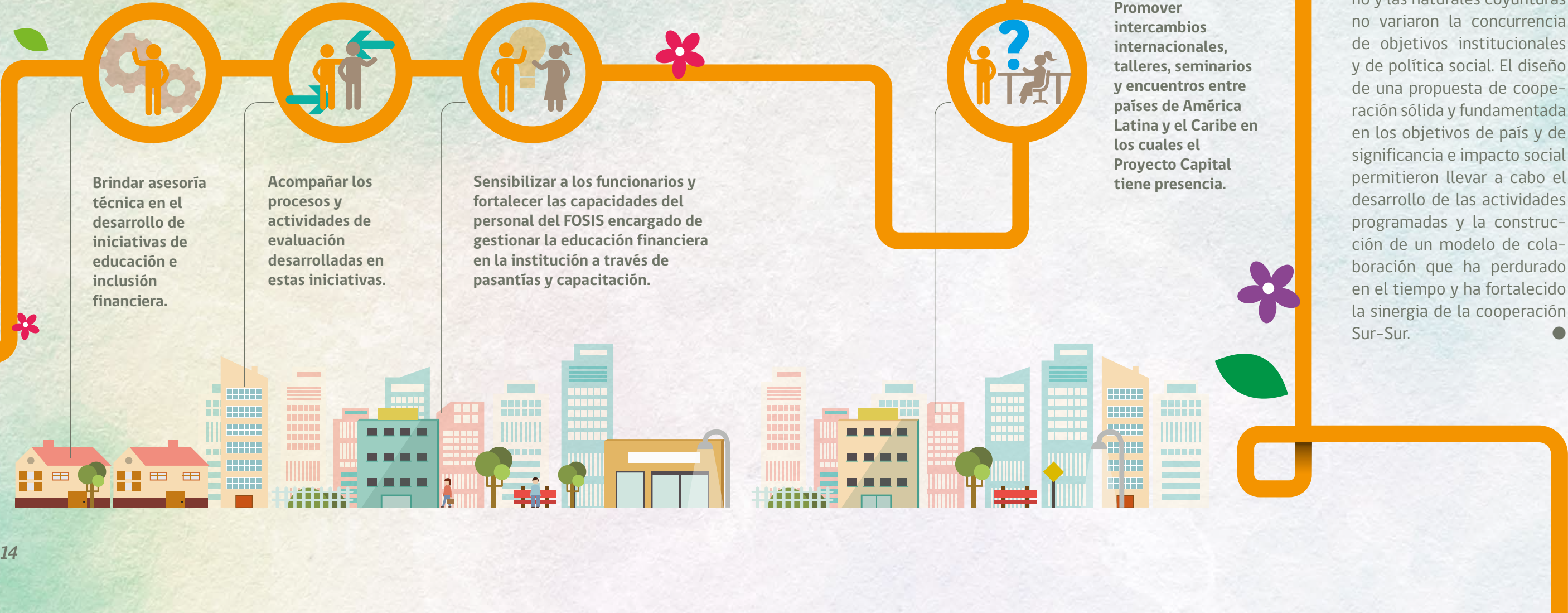
⁵ De acuerdo con los datos suministrados por el MIDEPLAN, Chile logró reducir la pobreza desde niveles de 38,5% en 1990 a un 13,7% en 2006. Un avance igualmente positivo se aprecia en los niveles de pobreza extrema al pasar desde un 13,0% a un 3,2% en el mismo periodo. <http://www.mideplan.cl/casen/publicaciones/2006/Pobreza.pdf>

⁶ La principal estrategia para promover el acceso a cuentas bancarias en Chile es la desarrollada por el BancoEstado a través de su producto de cuenta simplificada “Cuenta Rut”, sin requisitos ni costos de apertura y asociada al número de identificación (DNI) de las personas.

⁷ El primer Convenio de Colaboración se firmó en 2009. Fue renovado en 2011 y luego en 2014, y estará vigente hasta 2017.

⁸ <http://www.oecd.org/chile/chileprimerpais-sudamericanomiembrodelaoecd.htm>

Se inicia entonces una apuesta por intercambiar experiencias, aprendizajes, diseños, metodologías, repensando lo actuado y lo pendiente por hacer, con la finalidad de brindar mayores y mejores oportunidades a los ciudadanos. Desde el Proyecto Capital, los apoyos provenientes de la cooperación internacional estarían centrados en:



A la fecha, son ocho años de trabajo conjunto, sostenido y de proyecto compartido, donde los cambios de gobierno y las naturales coyunturas no variaron la concurrencia de objetivos institucionales y de política social. El diseño de una propuesta de cooperación sólida y fundamentada en los objetivos de país y de significancia e impacto social permitieron llevar a cabo el desarrollo de las actividades programadas y la construcción de un modelo de colaboración que ha perdurado en el tiempo y ha fortalecido la sinergia de la cooperación Sur-Sur.

Transitar de una idea al *piloto* y del piloto a la política

El punto de partida del trabajo entre el FOSIS y el Proyecto Capital lo marcó la necesidad de realizar una indagación inicial que sirviera como insumo en el diseño de un programa de promoción del ahorro con familias usuarias de TMC en Chile, en específico, las familias del Programa Puente. En ese sentido, se realizó la investigación "El ahorro como estrategia de intervención social para la superación de la pobreza: estudio cualitativo sobre experiencias de ahorro de usuarios del Programa Puente" (Jaramillo y Daher, 2015), con el objetivo de describir y analizar —a través del discurso narrativo de los participantes— los elementos claves involucrados en las posibilidades de ahorro

efectivamente, ya sea en el hogar o a través del sistema financiero formal.

La información recabada en la investigación cualitativa permitió reconocer que los ahorros, aunque desafiantes en contextos de gran precariedad e inestabilidad laboral, son posibles y se encuentran muy valorados entre los usuarios. Ellos reconocen, sin embargo, contar con muchas maneras de entender el ahorro e identifican la necesidad de contar con herramientas que les ayuden a organizar su dinero y a guardarlo en un lugar seguro y controlado. En este sentido, sumado a la promoción del ahorro en cuentas simplificadas puestas a su disposición

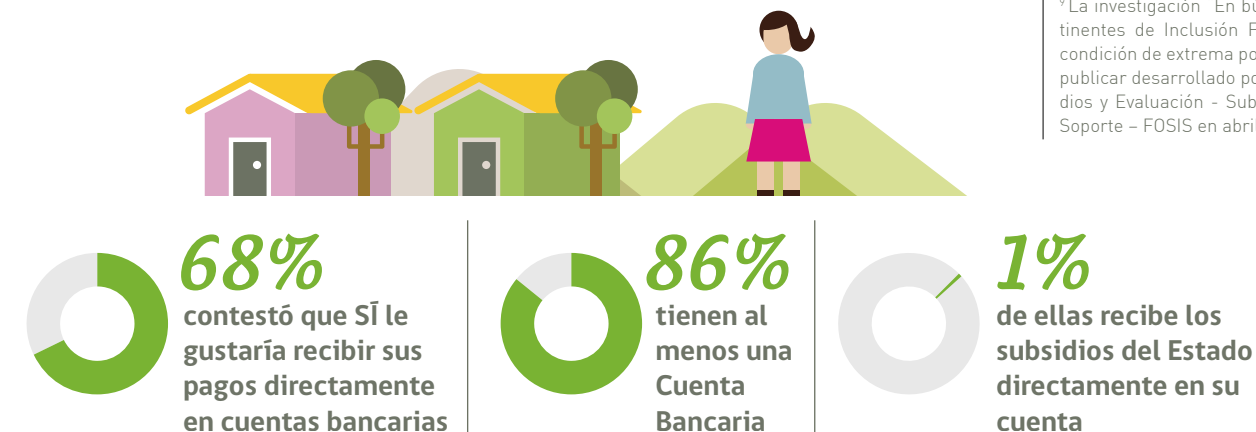
como parte del programa de TMC, los usuarios sugirieron el diseño de espacios de capacitación grupal que permitan el intercambio de información y motivación entre pares.

Con la información obtenida en la investigación y retomando aprendizajes de iniciativas previas de otros países, se diseñó un primer piloto que consideraba la ejecución de talleres y de incentivos al ahorro. Si bien este primer diseño no llegó a

implementarse debido a restricciones normativas para asignar a las familias incentivos al ahorro, en el año 2011, con la creación del Ministerio de Desarrollo Social, se inició una apuesta conjunta para promover el ahorro formal entre las familias receptoras de TMC. **Se realizó una segunda investigación mixta (cualitativa y cuantitativa) a cargo del Departamento de Estudios y Evaluación del FOSIS, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y el Proyecto Capital⁹, el cual buscaba identificar "Estrategias pertinentes de inclusión financiera para familias en situación de extrema pobreza". Entre los resultados de la investigación se destaca que un 86% de las familias encuesta-**

das señalan tener al menos una cuenta bancaria, y que tan solo el 1% de ellas recibe los subsidios del Estado directamente en su cuenta. Además, en la misma encuesta, al indagar con las familias si les gustaría recibir sus pagos en cuentas bancarias, un 68,2% contestó que sí le gustaría porque le sería más cómodo, le ayudaría a ahorrar y cree que sería más seguro.

⁹ La investigación "En búsqueda de estrategias pertinentes de Inclusión Financiera para familias en condición de extrema pobreza" es un documento sin publicar desarrollado por el Departamento de Estudios y Evaluación - Subdirección de Procesos y de Soporte - FOSIS en abril del 2012



El resultado de una investigación

Se realizó una investigación (cualitativa y cuantitativa)

a cargo del Departamento de Estudios y Evaluación del FOSIS, en colaboración con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Proyecto Capital

Buscaba identificar

"Estrategias pertinentes de inclusión financiera para familias en situación de extrema pobreza".

Es así como el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y el FOSIS, comenzó durante el 2011 una iniciativa para cambiar la manera en que los subsidios se pagaban y, de esta forma, ampliar el acceso de los sectores de menores ingresos al sistema financiero. El proyecto se enfocó en las familias más vulnerables de Chile, las cuales tendrían la opción de recibir los subsidios monetarios estatales de manera electrónica, a través de cuentas bancarias, principalmente CuentaRut del BancoEstado. Este programa se denominó ChileCuenta¹⁰. ChileCuenta estuvo acompañando de evaluaciones de impacto y de procesos a cargo del equipo investigador de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la Universidad de Chile. Proyecto Capital desarrolló un Convenio con la FEN a fin de acompañar y apoyar las evaluaciones en el marco de ChileCuenta.

Se promovió, además, espacios de coordinación para socializar los resultados de la investigación con el MDS y con el BancoEstado y, de esta forma, perfeccionar la iniciativa. Por ejemplo, se tomó en cuenta la importancia de incluir en las cartolas información detallada sobre los beneficios sociales y sus montos; acompañar la iniciativa con educación financiera; y proveer a los Apoyos Familiares, encargados de hacer el ofrecimiento a los usuarios de cambiar el medio de pago, la suficiente información y claridad sobre las ventajas y compromisos del usuario al migrar del pago presencial al pago electrónico.

Adicionalmente, los resultados de la investigación desarrollada por el Departamento de Estudios y Evaluación del FOSIS (2012) evidenció también varios llamados de alerta sobre la forma en que las personas más pobres se acercan y

¹⁰ A los beneficiarios del programa ChileCuenta se les incentivó al uso de la cuenta Rut con dos giros y dos consultas de saldo gratis al mes (que representa un subsidio de 700 pesos chilenos, aproximadamente US\$ 1,3). El ofrecimiento a las familias para optar por uno u otro medio de pago lo realizó el Apoyo Familiar (personal profesional asignado por el FOSIS a un grupo de familias para hacer un acompañamiento psicológico-social).



+50%

de los encuestados consideró que no es una buena idea comprar algo ahora y pagarlo después



77,3%

tenía algún tipo de deuda (principalmente con casas comerciales y supermercados)



+80%

estaba muy de acuerdo en que usar el crédito es parte de la realidad actual



Cerca del

90%

atribuyó a la facilidad de obtener tarjetas de crédito a la causa del endeudamiento de la gente



hacen uso del mercado financiero: **más del 50% de los encuestados consideró que no es una buena idea comprar algo ahora y pagarlo después, sin embargo, el 77,3% de los encuestados tenía algún tipo de deuda (principalmente con casas comerciales y supermercados), más de un 80% estaba muy de acuerdo en que usar el crédito es parte de la realidad actual, y cerca del 90% le atribuía a la facilidad de obtener tarjetas de crédito a la causa del endeudamiento de la gente.** Más preocupante aun es el destino que estaban dando al crédito:

principalmente para productos de consumo básico, por lo que el crédito era usado como un complemento al ingreso familiar, con los potenciales riesgos que esto puede implicar en los niveles de sobreendeudamiento.

Inició entonces la apuesta del FOSIS por el diseño de un Programa de Educación Financiera. La asistencia Técnica del Proyecto Capi-

tal en esta etapa se enfocó en intercambios, seminarios y aprendizajes a partir de experiencias internacionales que orientaron al equipo encargado del FOSIS de perfeccionar el diseño. Para escoger el modelo se analizaron experiencias de otros países, incluyendo pasantías en México y Perú, donde se llevaron a cabo talleres presenciales de educación financiera. ●



Programa de Educación Financiera: el hilo que tejió la malla de resultados

Transcurrieron 3 años de pruebas y ajustes a la estrategia de colaboración hasta lograr que, en el año 2012, se diera la viabilidad al Programa de Educación Financiera. Esto significó la creación de un programa con un presupuesto anual, cobertura de carácter nacional e indicadores asociados a su ejecución monitoreados por el Ministerio de Desarrollo Social. El FOSIS actuaría directamente para educar a familias y microempresarios en situación de pobreza y/o vulnerabilidad sobre el manejo efectivo del dinero, la importancia del ahorro e inversión y cómo evitar el sobre endeudamiento, proporcionado herramientas útiles para tomar decisiones financieras informadas y prevenir un agravamiento de su situación de vulnerabilidad.

La implementación del Programa de Educación Financiera estuvo acompañada de dos evaluaciones a cargo del equipo investigador de la FEN de la Universidad de Chile y J-Pal¹¹: una evaluación de impacto, que se enfocó en el segmento de microempresarios que atiende el programa (con resultados de la encuesta de salida en el año 2013), y una evaluación de procesos (realizada en 2012 en forma paralela a la implementación).

A partir de la primera evaluación de procesos del Programa, se evidenció la necesidad de diversificar la metodología más allá de los talleres presenciales. Por lo tanto, para la segunda versión del programa (2013), se hicieron adaptaciones metodológicas para reforzar los contenidos abordados durante el taller mediante actividades más diná-

micas, entre ellas animaciones, comics, un calendario con momentos y mensajes claves, y el Juego de Educación Financiera "Tú Decides", un juego de mesa cuyo objetivo es que las personas, adoptando el rol de familias, logren su meta financiera a través de una adecuada administración de sus ingresos. Para eso, toman decisiones en temas como el ahorro, el endeudamiento, el manejo del riesgo, la educación y el trabajo. De esta forma, **el Programa de Educación Financiera, con presencia en las 15 regiones de Chile, ha atendido entre los años 2012 y 2017 a más de 22 000 personas en situación de pobreza.**

Programa de Educación Financiera



Dada la importancia de la temática en el contexto país y la experiencia adquirida por la institución a partir de la implementación del Programa de Educación Financiera dirigido a adultos es que en 2014 se decide incorporar la educación financiera como un eje estratégico al interior del FOSIS avanzando en dos acciones: primero, se amplía el desarrollo de la temática con un nuevo grupo objetivo, a través del Programa de Educación Financiera para niños y niñas, en versión piloto; segundo, a través del Proceso de Transversalización, que se ma-

terializa mediante la incorporación de contenidos de educación financiera, en toda la oferta programática de la institución, con el objetivo de llegar a un mayor número de personas.

Es a partir de la importancia de generar capacidades financieras desde temprana edad que el FOSIS inicia acciones para el desarrollo de un Piloto de Educación Financiera en Niños y Niñas, enfocándose en las escuelas con mayores índices de vulnerabilidad escolar. El Proyecto Capital conectó al FOSIS con la red de actores reconocidos para el fortalecimiento de las acciones alrede-

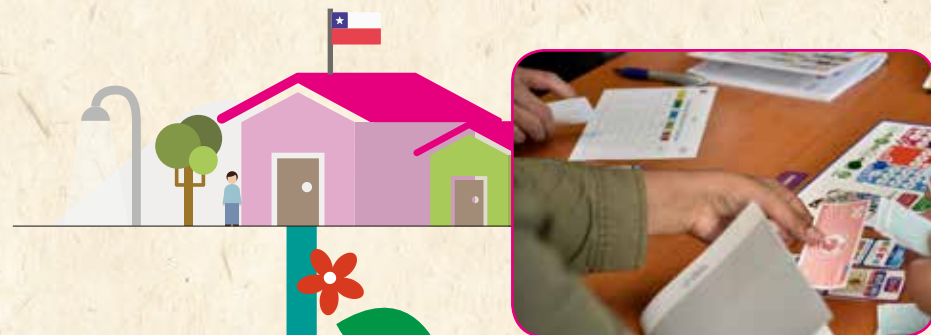
¹¹J-PAL Latinoamérica y el Caribe (LAC) es un centro de investigación sin fines de lucro que busca reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes de América Latina y el Caribe

dor de los jóvenes escolares. AFLATOUN, institución que brinda educación social y financiera para niñas y niños, orientó al FOSIS en el diseño y revisión de contenidos y materiales educativos del piloto. Por su parte, la Child Youth Finance International (CYFI), entidad dedicada a promover la inclusión financiera de los jóvenes y niños, evaluó y certificó la metodología desarrollada por el FOSIS. Esta iniciativa de educación financiera en las escuelas ha permitido llegar a 5250 niños y niñas de 12 regiones de Chile en los 4 años que lleva de implementación.

En los 4 años que lleva de implementación

Esta iniciativa de educación financiera en las escuelas ha permitido llegar a

5250 niños y niñas → **12** regiones de Chile



Para nosotros la temática de la inclusión y educación financiera ha sido importante desde que asumimos esta administración y forma parte de los ejes de nuestra gestión. Las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad están más expuestas a prácticas financieras inadecuadas. Por ello, instalamos estos contenidos en forma transversal a todos nuestros programas y hemos promovido alianzas como la desarrollada con el Proyecto Capital, que creemos han sido exitosas y nos han permitido llegar a muchas más personas con información muy relevante”.

Andrés Santander Ortega

Director Ejecutivo del Fosis en el período 2014 - 2016

Transversalización de la Educación Financiera en el FOSIS

Cada programa del FOSIS es una realidad distinta, tiene sus propios enfoques y aborda diversas temáticas con resultados e indicadores que responden a su objetivo general. Por lo tanto, el desafío al transversalizar la temática de la educación financiera era armonizar lo que se esperaba de estas por parte de la oferta programática existente.

El punto de partida parecía claro: debían ser consultados los profesionales directamente involucrados en el diseño e implementación de los programas y definir, con ellos, las capacidades financieras que mejor complementaban su objetivo programático central. Sin embargo, en forma previa a la conversación con los programas, se debía definir claramente ‘¿por qué?’ y ‘¿para qué?’ se impulsaría la Transversalización.

Con la evidencia aportada por la evaluación de procesos realizada por la Universidad de Chile (2012 - 2013), se identificaron las oportunidades de articulación y complementariedad entre los contenidos de educación financiera y los objetivos de los programas de la línea de emprendimiento del FOSIS. Esto permitió tener un primer acercamiento a los programas a la temática.

Adicionalmente, desde el contexto país, en el marco de la construcción de una Estrategia Nacional de Educación Financiera, se hizo necesaria la creación de una definición de educación financiera propia del FOSIS, que le permitiera tomar una postura y un enfoque autónomo para orientar la acción educativa que se quería insertar en cada programa.

El FOSIS define la Educación Financiera como “el proceso de formación de capacidades que permite a las personas, familias y comunidades, en condición de vulnerabilidad, tomar decisiones informadas que favorezcan su bienestar económico y financiero de acuerdo a la realidad y el territorio en la que se encuentran insertos”.

Se concibe el concepto de “capacidad financiera” como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se traducen en conductas deseadas, orientadas al mejoramiento del estado financiero y económico de las personas, los que son entregados de acuerdo a las diferentes intervenciones del FOSIS y teniendo en especial consideración la idoneidad del

momento en que se entregan dichos contenidos. De esta forma, la capacidad financiera implica que las y los usuarios del FOSIS tengan la oportunidad de aplicar lo aprendido en la realidad, espacio donde finalmente se manifiesta la conducta esperada.

Sin embargo, la acción que marcó un punto de inflexión en el FOSIS respecto de esta temática fue reconocer que, más allá de los ajustes metodológicos y de contenidos a ser incorporados a los Programas, lo más importante era convencer a las personas que están detrás del proceso de implementación de los mismos para permear a toda la institución sobre la importancia de la educación financiera. La premisa era simple: si la educación financiera me hace sentido en el quehacer de mi ciudadanía económica, también lo será para los usuarios que serán

los receptores finales de los contenidos de educación financiera.

Durante 2015, la estrategia consistió en sensibilizar a los profesionales de los programas del nivel nacional y de las regiones sobre el objetivo y el sentido de la Transversalización, para lo cual se hicieron talleres presenciales de trabajo. Esta experiencia fue llevada al Perú en 2016 en el marco de un intercambio de experiencias con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de ese país (MIDIS) que incluyó programas sociales. Producto de este intercambio, el MIDIS tomó la iniciativa de crear un Curso Virtual para ser incorporado en sus plataformas de capacitación, iniciativa que en Chile ha sido adaptada para profesionales tanto del FOSIS como del Ministerio de Desarrollo Social. El Curso virtual denominado “La inclusión y la educación financiera, piezas claves en la protección social” se

aloja en las plataformas de ambas instituciones con el objetivo de alinear conceptos, entregar contenidos y herramientas y, especialmente, entregar una estrategia que facilite escalar en la intervención considerando que, entre los públicos objetivos del Curso, estarán los 3000 Apoyos Familiares que acompañan a las más de 90 000 familias de los programas sociales.

En los talleres realizados por los encargados del Programa de Educación Financiera y los distintos Programas del FOSIS, un punto de encuentro fue reconocer la importancia de la Educación Financiera y, de igual forma, las limitaciones de tiempo y de recursos para la instalación de la temática en la mayoría de las intervenciones, sin pertenecer exclusivamente a alguna de ellas. Otro reto fue simplificar el mensaje y las prácticas a los ejecutores y entregar herramientas a los

usuarios de acuerdo a sus capacidades, lo cual fue un desafío por la administración del tiempo y la complejidad de la tarea en medio de la operación ya en marcha. Adicionalmente, la educación financiera es vista como un primer peldaño para los programas de emprendimiento o para la generación de ingresos, permite desarrollar contenidos para potenciar la intervención y evitar la superposición y/o duplicación de temas, y promueve la generación de capacidades de la población para continuar su ruta hacia otras ofertas que buscan superar su situación de pobreza.

La transversalización permitió también identificar la necesidad de repensar el Programa de Educación Financiera, considerando elementos importantes para el diseño, como son:



La mayoría de los Programas del FOSIS **considera focalizar prioritariamente a las familias que son parte de Chile Seguridades y Oportunidades**¹², un subsistema que forma parte del Sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social de Chile. Esto debido a que el Programa de Educación Financiera, al intervenir a estas familias, contribuye al desarrollo de las capacidades financieras iniciales que las personas necesitan en un primer paso para acercarse al resto de la oferta.



La intensidad horaria y los contenidos trabajados en el Programa son adecuados para microempresarios, pero no para familias en pobreza que presentan, seguramente, mayores barreras de aprendizaje y que no necesariamente participan de ofertas concretas como son los programas del FOSIS.



A partir de los diálogos con los participantes de los talleres, con los Apoyos Familiares (encargados de hacer el acompañamiento a las familias de Seguridades y Oportunidades) y con los encargados de ejecutar el Programa en las Regiones (un análisis desde la perspectiva de quienes lo implementaban) **se identificó que era necesario redefinir el alcance del programa, su público objetivo, las prácticas y metodologías y el enfoque para que lo diseñado y lo que finalmente implementaba el equipo en los territorios no presentara “brechas”**.



Más del 90 % de las personas que asistieron a los talleres de capacitación del Programa de Educación Financiera son mujeres. Sin embargo, el programa no consideraba una metodología con enfoque de género.

¹² Su objetivo es promover que las familias y personas accedan a mejores condiciones de vida, a través de la superación de condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidades sociales que les afecten, así como garantizar el ejercicio de sus derechos a lo largo de todo el ciclo vital.

Por lo tanto, entre los aspectos a analizar se encontraba la necesidad de conocer al usuario, en especial a las mujeres beneficiarias de los programas sociales, no solo desde una perspectiva de análisis de sus comportamientos financieros, sino también desde la exploración de los métodos más apropiados para asegurar los aprendizajes y el desarrollo de las capacidades financieras ya que 90% de las personas asistentes al taller eran mujeres. Un segundo aspecto identificado fue realizar una revisión de las actividades y lecciones planteadas en el manual y la estructura metodológica en su conjunto. Las mejoras que se implementarían deberían considerar actividades de aprendizaje basadas en las necesidades reales detectadas en el usuario y en una nueva propuesta metodológica

que permita al capacitador seguir una pauta clara de lecciones y actividades de aprendizaje con materiales pedagógicos adecuados que aseguren los objetivos del Programa.

Existe una gran brecha entre el acceso a instrumentos financieros y la educación financiera. Por esto, al inicio de esta gestión definimos la necesidad de ampliar la cobertura a manera de llegar con este tipo de contenidos a todos los usuarios y usuarias del FOSIS. Desde el 2014, comenzamos a desarrollar módulos que integraran la temática con pertinencia técnica y centrada en el perfil de los usuarios de cada programa. En esta búsqueda de mayor pertinencia, también ejecutamos un proyecto piloto dirigido a mujeres del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, e iniciamos procesos de capacitación a los y las profesionales de dicho Programa”.

Cristián Troncoso Alarcón
Director Ejecutivo del FOSIS

Repensar el Programa de Educación Financiera: centrar los esfuerzos en las mujeres

La acción central para el rediseño del Programa de Educación Financiera fue una investigación mixta (cualitativa y cuantitativa) donde la Universidad de La Frontera (UFRO), a través del CEPEC (Centro de Psicología Económica y del Consumo) y el Proyecto Capital, con el apoyo del FOSIS, trabajaron

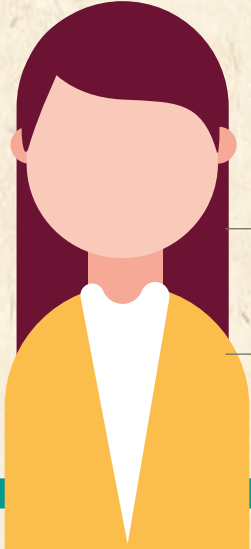
en conjunto. El objetivo del estudio fue indagar en el comportamiento financiero de consumo, ahorro y endeudamiento de las mujeres vulnerables, usuarias del subsistema de Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social de Chile. Para tal efecto, se aplicaron encuestas directas y es-

calas de felicidad y satisfacción de vida, además de herramientas cualitativas tales como grupos focales y entrevistas directas.

430 mujeres de la Región del Libertador Bernardo O’ Higgins formaron parte de la muestra. Esta zona del país es la que presentaba los menores niveles de penetración de productos de ahorro, altos índices de deuda, alta ruralidad y alta presencia de familias en situación de pobreza. Sus edades promediaban los 40 años y eran madres de tres hijos. 64,2% eran jefas de hogar y el 65,8% trabajaba en forma remunerada. El 74% vive en zonas rurales. Más del

El perfil de la encuestada

♀ 430 mujeres de la Región del Libertador Bernardo O’ Higgins formaron parte de la muestra



Esta zona del país es la que presentaba los menores niveles de penetración de productos de ahorro, altos índices de deuda, alta ruralidad y alta presencia de familias en situación de pobreza

40 años
(edad promedio)

3 hijos
(en promedio)

64,2%
jefas de hogar

+50%
enseñanza básica o media incompleta

50% tenía enseñanza básica o media incompleta. 50% tenía ingresos mensuales entre 100 mil y 200 mil pesos chilenos (US\$158 y US\$317), mientras que el 30% de ellas percibía ingresos menores a 50 mil pesos al mes (US\$79).

La investigación reflejó que las mujeres vivían con serias dificultades para planificar su presupuesto. La mayoría no llevaba sistema de registro, no lograba ahorrar y no confiaba ni se sentía acogida por el sistema financiero. Además, el estudio reveló que estas mujeres solían recurrir a fuentes informales cuando tenían necesidades de crédito (familia, amigos, prestamistas o retail), lo que conduce al endeudamiento con tasas de interés no reguladas,

plazos y montos arbitrarios. El estudio identificó cinco perfiles: los perfiles 1, 2 y 3 incluyen a mujeres con mayor información, trabajo estable y que participan del sistema, por lo que tienen mayor facilidad para acceder a ciertos instrumentos financieros. En cambio, los perfiles 4 y 5 agrupan a mujeres totalmente desprotegidas, sin trabajo estable, sin conocimiento de conceptos financieros, habitantes de zonas rurales o lejanas, quienes, ante una eventual emergencia económica, no podrían responder por sus propios medios.

Además, los resultados del estudio indicaron que “justamente los perfiles de las usuarias analizados están más orientados a la impulsividad y la compulsividad a la hora de realizar compras o endeudarse. Eso tiene que ver con que nuestro modelo se focaliza en el consumo; eso implica que la construcción de identidad también gira en torno al consumo. Entonces, aunque estén totalmente carenciados, resulta relevante tener un televisor led, un

Perfiles 1, 2 y 3:  proyección hacia el emprendimiento y fortalecimiento de capacidades financieras

- Mayor información
- Trabajo estable, participan del sistema,
- Facilidad para acceder a instrumentos financieros

Perfiles 4 y 5:  mayores carencias en inclusión financiera y comportamientos más precarios en la organización del presupuesto, menor capacidad de ahorro y mayor vulnerabilidad.

- Sin trabajo estable
- Sin conocimiento de conceptos financieros
- Habitantes de zonas rurales o lejanas

celular de marca o unas zapatillas caras, porque esos objetos representan una forma de participación social” (Denegri, 2016).

A partir de los resultados obtenidos del estudio se pudo fundamentar el diseño de la nueva propuesta metodológica de intervención del Programa de Educación Financiera en base

al planteamiento de un (i) árbol de problemas, (ii) justificación y planteamiento de la propuesta de capacitación, (iii) propuesta de capacidades financieras a desarrollar y la (iv) propuesta conceptual y metodológica de los módulos de capacitación.

Los grupos focales permitieron explorar coincidencias y diferencias en torno a prácticas de administración en el hogar, estrategias de ahorro, conocimientos financieros, canales de acceso a información, así como a las dinámicas de participación en el programa. Esto resultó de vital importancia en tanto que permitió plantear iniciativas acotadas al contexto que respondieran a las necesidades de las usuarias, potenciando las prácticas que resultaran beneficiosas para sus familias e incidiendo sobre aquellas que podrían resultar perjudiciales.

En los grupos focales, además, se indagó sobre los diferentes estilos de aprendizaje de las usuarias.

De esta forma, se pudo saber qué tipo de dinámicas parecían ser más efectivas para adquirir conocimientos y desarrollar capacidades, así como en la exploración de las herramientas que podrían identificar como más útiles y relevantes para su realidad. De esta manera, se pudo tomar en consideración este importante insumo entre los aspectos que una iniciativa de educación financiera debiera incluir para impactar de manera pertinente en este público objetivo.

En base a la información acopiada, se realizó una prueba de implementación del programa considerando el diseño del nuevo manual. En total participaron 108 mujeres del Programa Familia del Subsistema Seguridades y Oportunidades, que viven en zonas rurales y urbanas de la VI Región. El rediseño culminó en el primer semestre de 2017 y estará listo para su implementación en el año 2018 como parte de la oferta regular del FOSIS.



Para esta gestión, el trabajo desarrollado en este tema es de la más alta relevancia, no solo por lo que significa el abordar los temas de educación financiera con contenidos pertinentes para las mujeres de la región, especialmente las más vulnerables, sino porque aportamos a generar conocimientos desde la Región que contribuyen al diseño de políticas públicas sensibles a las realidades de las personas. En este sentido, tengo la convicción de que esta es una apuesta con un alto valor y que a futuro serán muchas las mujeres, a lo largo de todo el país, que tendrán la oportunidad de contar con más herramientas para gestionar de mejor forma sus recursos, su relación con el entorno financiero y, por tanto, la posibilidad de abrir nuevas perspectivas de bienestar para ellas y sus familias se incrementa aun más”.

Felipe Osorio Berrio
Director del FOSIS, Región del Libertador Bernardo O'Higgins

Sobre el trabajo articulado con otras instituciones

En forma paralela a la creación del programa de educación financiera, el FOSIS formó parte del grupo de instituciones que buscaron instalar la temática en la Agenda Pública de Chile. La Mesa de Trabajo de Educación Financiera (MEF) surgió en 2012 como una iniciativa voluntaria de doce entidades del sector público, universidades y organizaciones privadas sin fines de lucro, interesadas en alinear y complementar esfuerzos además de facilitar la coordinación y cooperación mutua. El interés común era generar acciones eficaces para que las personas puedan alcanzar su bienestar financiero, aprovechar la experiencia de otros países, implementar los lineamientos entregados por la OECD y adecuar el trabajo a los compromisos internacionales asumidos por Chile.

Entre las acciones más destacadas de la MEF están las siguientes:



Primer Seminario sobre Educación Financiera, donde el Ministerio de Hacienda asumió el compromiso de promover la construcción de una Estrategia Nacional de Inclusión Financiera.



Talleres para aportar en los lineamientos de la Estrategia Nacional de Educación Financiera.



Actividades conjuntas para llegar a la ciudadanía (como el Global Money Week y el día de la Educación Financiera)



Encuentros Regionales para promover el intercambio de experiencias con otros países de América Latina y el Caribe¹³



Acompañar las investigaciones a cargo de la Universidad de Concepción¹⁴ y la Universidad de Chile¹⁵ sobre un inventario de iniciativas de educación financiera y un análisis de contenidos y metodologías de los actores de la MEF.

¹³ <http://www.proyectocapital.org/es/publicaciones/todas-las-publicaciones/820-encuentro-regional-chile-2014-inclusion-y-educacion-financiera-en-america-latina-y-el-caribe-lecciones-aprendidas-y-desafios.html>

¹⁴ <http://www.proyectocapital.org/es/publicaciones/todas-las-publicaciones/863-informe-fiscal-educacion-financiera-en-chile-evidencia-y-propuestas-de-implementacion-para-la-estrategia-nacional-de-educacion-financiera.html>

¹⁵ <http://www.proyectocapital.org/es/publicaciones/todas-las-publicaciones/907-informe-fiscal-evaluacion-de-contenidos-y-metodologias-mesa-de-educacion-financiera-de-chile.html>

Hacia el 2014, a partir de la creación de la Comisión Asesora Presidencial para la Inclusión Financiera, mediante el Decreto 954 del 20 de noviembre de 2014, los actores que participaron en la MEF y las acciones se enfocaron en contribuir a la construcción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera, lo cual dio espacio para la coordinación de las distintas iniciativas que se estaban desarrollando en el país entorno a la temática.

La Comisión está compuesta por los Ministerios de Educación; de Desarrollo Social; de Economía, Fomento y Turismo; y de Trabajo y Previsión Social. El Banco Central participa en calidad de asesor, mientras que participan como invitados permanentes las superintendencias de Valores y Seguros (SVS), de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), de Pensiones (SP), y de Seguridad Social (Suseso). Asimismo, participan el Instituto de Previsión

Social (IPS), el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac). Al trabajo de los grupos de representantes técnicos de la Comisión se han sumado representantes del sector privado, de la sociedad civil y del BancoEstado. A su vez, se han incorporado los gremios que representan al mundo de las cooperativas, al de las microfinanzas, al sector bancario, a las administradoras de fondos mutuos, a los seguros, a las cajas de compensación, al retail financiero y a las administradoras de fondos de pensión, además de las fundaciones y las organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan en el ámbito de la Educación Financiera, entre ellas, el Proyecto Capital.

Entre estas conversaciones destacan las articulaciones interinstitucionales, como por ejemplo la lograda con el BancoEstado, con quien el FOSIS desarrolló

una aplicación digital del Juego de Educación Financiera “Tú Decides”, disponible de forma gratuita para el público a través de dispositivos móviles y computadores. Con la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento se efectuaron actividades de intercambio de aprendizajes.

La evidencia recabada por varios años en el FOSIS y los aprendizajes sobre los segmentos más vulnerables en Chile permitieron orientar las conversaciones que se adelantan sobre la construcción de la Estrategia Nacional de Educación Financiera e incluir, entre los segmentos prioritarios, al grupo de mujeres usuarias de los programas sociales.

Un modelo de trabajo

La experiencia desarrollada entre el FOSIS y el Proyecto Capital/Instituto de Estudios Peruanos, en el marco del Programa de Educación Financiera, ha permitido identificar un modelo de trabajo que pretende servir como referente para aquellas personas, instituciones y países que se embarquen en espacios de colaboración en torno a una temática definida.

Los aspectos que a continuación se mencionan dan cuenta del camino transitado y, a juicio de sus propios actores, fueron los pasos fundamentales para lograr el éxito de este trabajo colaborativo.



Características de las instituciones

Todo espacio de colaboración deberá contar con la debida formalización, mediante la celebración de un convenio entre dos o más instituciones, y estas pueden ser públicas o privadas, nacionales o internacionales. Sin embargo, lo fundamental es que se cumplan algunos aspectos mínimos que permitan llevar a cabo un trabajo conjunto que se traduzca en ganancias, tangibles o intangibles, para ambas partes. En este caso destacan los siguientes:

- Interés de ambas instituciones en el desarrollo de la temática en cuestión.
- Establecer relaciones de confianza entre las instituciones, como elemento base para el trabajo colaborativo.
- Capacidad de adaptación, especialmente por parte de la institución cooperante, al contexto político y cultural del país de la institución receptora.



Actores relevantes

Son las personas claves que permiten que el trabajo se materialice en los marcos establecidos en el respectivo convenio y velan por los intereses de cada institución. Las partes deben establecer una contraparte técnica, que no solo lidere el trabajo que se va a realizar, sino que además canalice la información en ambas vías, evitando la distorsión y permitiendo así un alto nivel de eficiencia en el logro de los objetivos.

La contraparte técnica desarrolla su trabajo a partir del rol que le corresponde, es decir, si es de la institución receptora o de la donante; pero serán sus habilidades sociales, desde lo laboral, las que harán la diferencia en el éxito de la colaboración.

DE LA CONTRAPARTE TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA SE ESPERA QUE:

- Su quehacer esté concentrado entorno a la temática de trabajo y no a múltiples temas.
- Cuento con la validación y respaldo de su institución.
- Coordine las distintas expresiones de la temática en el interior de su institución, siendo un elemento articulador entre los nuevos desafíos que se plantean desde el trabajo colaborativo, a nivel nacional e internacional y los propios de la institución.
- Se encuentre en una posición estratégica del organigrama de la institución, esto es, lo suficientemente cerca del equipo superior de la institución, de manera que logre asesorarlos respecto de la mejor instalación de la temática en el país de acuerdo a los lineamientos institucionales, y lo suficientemente conectado con los equipos que operan en los territorios, transfiriendo e implementando las nuevas metodologías y avances en la temática.
- Es capaz de tomar decisiones de carácter técnico, como lo es la definición de líneas de trabajo a abordar con la institución donante.

DE LA INSTITUCIÓN DONANTE SE ESPERA QUE:

- Visualice las potencialidades de la institución con la cual se involucra y las maximice, teniendo siempre presente no solo el quehacer de la institución receptora, sino también su cultura interna.
- Sea capaz de adaptarse a los nuevos desafíos que el entorno plantee, como cambios en el equipo técnico, en autoridades de la institución o incluso en el gobierno.
- Concentre su quehacer entorno a la temática de trabajo.
- Coordine el quehacer de su institución, en los distintos espacios donde se encuentran desarrollando las iniciativas, tanto a nivel nacional como internacional.
- Promueva y fomente la generación de redes entre las instituciones con las cuales se encuentra desarrollando las distintas iniciativas, materializando una colaboración interinstitucional a nivel regional, nacional e internacional.

Desarrollo de la temática

Incorporar una nueva línea de trabajo en una institución requiere de la creación de un elemento que sirva como marco. En el caso de la experiencia aquí tratada, se trata de un programa público, que cuenta con recursos destinados para su ejecución y así llegar al público objetivo, como también para la innovación y/o mejoramiento de su metodología.

IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA QUE PERMITA:

- El desarrollo sostenido de la temática, mediante evaluaciones que permitan hacer seguimiento y realizar los ajustes pertinentes para verificar el nivel de cumplimiento del objetivo de la iniciativa.
- La gestión de convenios de colaboración con otras instituciones, que permita impulsar la generación de nuevo conocimiento, el cual debe ser capitalizado por ambas instituciones mediante diversas estrategias, como el registro de experiencias, espacios de conversación, talleres seminarios, entre otros.
- Explorar el desarrollo de la temática con nuevos grupos objetivos, basado en la experiencia que el propio programa va produciendo.

Expansión de la temática

La experiencia adquirida como producto del desarrollo y maduración de la temática puede plantear el desafío de expandirla para llegar a más personas o grupos específicos, para lo cual habrá que desarrollar nuevas iniciativas que permitan cumplir con dicho desafío de manera pertinente, efectiva y eficiente. Sin embargo, el verdadero reto se encuentra en expandir la temática en el interior de la institución, sensibilizando a cada uno de las y los profesionales, porque serán ellos quienes realmente materialicen la expansión de la temática. Para expandir la temática en el interior de la institución receptora se pueden considerar las siguientes acciones:

- Establecer cómo la institución va a entender la temática, pronunciando para ello una definición operativa del modelo que refleje el quehacer y la identidad de la institución. La idea es que esto evidencie fácilmente la conexión de la iniciativa con la misión y objetivos institucionales.
- Sensibilizar a los equipos empezando por derribar posibles mitos y aplacar resistencias naturales que compartan el “por qué” es importante su desarrollo en el interior de la institución y en los distintos ámbitos de acción de ella.
- Capacitar a las y los profesionales de la institución, de manera tal que cuenten con herramientas que les permita incorporar la temática de acuerdo a los distintos ámbitos de acción en el que se desempeñan.

La gestión de redes institucionales

Es el elemento que permite expandir los horizontes del trabajo desarrollado y determina el éxito del trabajo entre dos o más instituciones, pues permite la generación de nuevo conocimiento, nuevas alianzas estratégicas con otros actores relevantes y lleva el trabajo a nuevos espacios de desarrollo virtuosos. La consolidación de la gestión de redes dependerá de elementos como:

- La confianza entre las partes basada en la calidad y el tipo de trabajo que cada una realiza por separado y en conjunto.
- Compartir redes de contactos que permitan potenciar las capacidades de cada una de las instituciones ●

La voz

de las protagonistas:

Mujeres que participan del Programa de Educación Financiera

Cuando llegué a los talleres pensé que nos enseñarían matemáticas.

Pero la educación financiera es más que matemáticas. Yo aprendí a hacer mis metas de ahorros y planificar mis gastos.

Aprendí a dónde debo ir para reclamar o pedir información sobre mi Cuenta RUT.

Quiero decirles a mis compañeras que, cada vez que miren su plantita, se acuerden de seguir cumpliendo sus metas (...). Gracias a todos los que hicieron posible los talleres de educación financiera para nosotras. Gracias por apostar por la formación de las mujeres”.

Marcela Leiva – Chépica,
Región del Libertador Bernardo O’ Higgins



No hay edad para dejar de aprender.

Con los talleres de educación financiera, yo aprendí a planificar mis gastos y ahora voy a ahorrar hasta cumplir mis metas.”

Sara Villagra – Chimbarongo,
Región del Libertador Bernardo O’ Higgins

“Antes de llegar no sabía ahorrar. No sabía el significado de ir ahorrando, poh’. Pa’ mí era gastar, gastar y gastar, poh’. Pero hasta el momento he aprendido a ahorrar y sé cómo sacar las cuentas y todo. Porque igual, al menos pa’ mí, teniendo tres hijos, era gastar y ponerle a los niños todo lo que quisieran, pero llegué hasta el límite de que un día me vi muy, muy, muy escasa de plata (y ahora) ya estoy mejor.

(...) El taller me gustó estos días que he venido. Me encantó porque yo por lo menos he aprendido. Me enseñaron muchas cosas y eso es bueno también porque nunca está de más que una aprenda a ahorrar y todas esas cosas. Y eso es bueno, poh’. Pa’ mí me fascinó el taller. Pucha, el primer día vine tiesa, con desgano y todo, pero llegué hasta acá, hasta el último instante. Así que yo dije ‘a lo mejor no me va a gustar mucho’, pero bien conocerlas a todas ustedes. A mí también me han caído superbién. Por lo menos me sirve para distraerme, salir de la casa, salirme de la rutina y así que... eso”.

Catherine Andrea Carreño Orellana – Santa Cruz,
Región del Libertador Bernardo O’ Higgins



Reflexiones finales

El punto de partida en el desarrollo del modelo de trabajo está dado por la necesidad de generar información para orientar la estrategia y saber dónde se tenían que poner los énfasis, desarrollar un piloto, acompañarlo con evaluaciones para consolidar la evidencia y procurar que la temática quedara instalada en lo posible, a través de un Programa Regular, con personal del FOSIS formado y capacitado para liderar, en el interior de la institución, la temática.

El concepto de educación financiera desarrollado en el FOSIS es dinámico, flexible, integrador y tangible. Es producto de acciones sostenidas durante varios años de trabajo colaborativo a partir de tres aspectos importantes: primero, el fortalecimiento de su oferta; segundo, la transversalización del concepto a todos sus programas; y por último, la gestión de redes.

En lo que corresponde al trabajo de cooperación y colaboración, varios son los aspectos que se consideraron determinantes para el logro de los resultados: (i) ambas instituciones coinciden en la necesidad de contribuir en la solución de un problema en una temática en particular, poniendo a disposición sus experiencias, el conocimiento de cierto público objetivo y equipos técnicos; (ii) la generación de lazos de confianza entre ambas instituciones y entre los actores relevantes que llevan a cabo el trabajo, que se fortalecen con el entendimiento del quehacer de cada institución, reconociendo las fortalezas, oportunidades y capacidades, pero también respetando las limitaciones y diferencias; (iii) adaptación a nuevos desafíos y escenarios que se plantean a lo largo del trabajo conjunto, como por ejemplo cambios en el contexto socio-político e inclusive de actores, considerando la flexibilidad de tiempos y procesos en pos de un bien mayor; (iv) reconocimiento mutuo del trabajo realizado, valorando los aportes de cada parte, compartiendo aciertos y errores que permiten evidenciar el trabajo colaborativo de un equipo y no solo dos partes que intentan sumar.

Para finalizar, este tipo de experiencias traen a la mano a los protagonistas, pues detrás del modelo existen personas capaces de sacar adelante los procesos y objetivos superando limitaciones de recursos, dotación de personal y tiempo. No obstante, la decisión de promover el cambio social es más persistente y convoca al colectivo institucional en un propósito con anhelos de innovación para buscar resultados diferentes a partir de implementar otras prácticas. Esta experiencia ratifica que la política no se construye en los papeles, sino con la gente. ●

Siglas

AFLATOUN: es una ONG con sede en Holanda que ofrece educación social y financiera a niños y jóvenes en todo el mundo. A través de una sólida red de 192 socios y 26 gobiernos, la organización llega a 4.5 millones de niños y jóvenes cada año en más de 100 países.

CEPEC (Centro de Psicología Económica y del Consumo): con sede en Chile, el centro tiene como misión generar conocimiento científico transferible que sustente la comprensión de las lógicas y dinámicas del comportamiento económico y financiero en diferentes contextos, considerándolo en sus manifestaciones individuales, grupales y colectivas y en sus componentes interactivos, simbólicos y estructurales.

CYFI (Child Youth Finance): es una organización global sin fines de lucro que crea políticas y programas que les permitan a los niños y jóvenes aprender sobre el dinero, tener acceso a una cuenta bancaria, desarrollar habilidades empresariales. Está asociada con miles de organizaciones en 137 países.

FEN (Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile): tiene como misión desarrollar y entrenar a líderes competentes con sólidos conocimientos y habilidades en Economía y Negocios a través de sus programas de pregrado, postgrado y desarrollo ejecutivo; que sean capaces de sobresalir en Chile y el extranjero.

FOSIS (El Fondo de Solidaridad e Inversión Social): es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990. Se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social, su finalidad es financiar planes, programas, proyectos y actividades de desarrollo social, contribuyendo prioritariamente a la erradicación de la extrema pobreza y el desempleo.

Siglas

IDRC (Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá): financia investigaciones en países en desarrollo para promover el crecimiento, reducir la pobreza e impulsar un cambio positivo a gran escala. Tiene sede en Ottawa, Canadá, y cuatro oficinas regionales ubicadas en El Cairo, Egipto; Montevideo, Uruguay; Nairobi, Kenia; y Nueva Delhi, India.

IEP (El Instituto de Estudios Peruanos): es un centro de investigación en Ciencias Sociales caracterizado por el estudio independiente, plural e interdisciplinario sobre el Perú y América latina. Cuenta con más de 50 años de experiencia y tiene sede en Lima, Perú.

IPS (Superintendencia de Pensiones de Chile): es un organismo del Estado de Chile que tiene por finalidad velar por el correcto funcionamiento de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), del Instituto de Previsión Social (IPS) y de la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC).

J-Pal (Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab): es un centro de investigación sin fines de lucro que busca reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes de América Latina y el Caribe, creando evidencia de lo que realmente funciona. Miden el impacto de programas, a través de evaluaciones aleatorizadas, y utilizan lo aprendido para influir en el diseño de las políticas públicas.

MDS (Ministerio de Desarrollo Social de Chile): contribuye en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social.

MEF (Mesa de Trabajo de Educación Financiera): es un grupo de trabajo encargado de diseñar y ejecutar programas de Educación financiera y Previsional. Reúne los esfuerzos de diversas organizaciones en Chile, tanto del sector público, privado y la academia. Cuenta con el apoyo del Instituto de Estudios Peruanos IEP, el International Development Research Centre (IDRC) y la Fundación Ford a través del Proyecto Capital.

MIDEPLAN (Ministerio de Planificación y Cooperación): es el antecedente del Ministerio de Desarrollo Social de Chile (MDS) encargado de promover el desarrollo del país mediante la organización de programas, planes, inversiones públicas y otras medidas.

MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social de Perú): es el organismo encargado del desarrollo social, superación de la pobreza, promoción de la inclusión y equidad social; además de la protección social de poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos): es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 35 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. La OCDE fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en el Château de la Muette, en París (Francia).

PK (Proyecto Capital): es una iniciativa conjunta entre la Fundación Capital y el Instituto de Estudios Peruanos, desarrollada gracias al apoyo de la Fundación Ford y el IDRC con el objetivo de promover procesos de implementación de políticas públicas e iniciativas privadas que vinculen la protección social y la inclusión financiera.

SBIF (Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras): es una institución del Estado de Chile a quien corresponde la fiscalización en dicho país de las empresas bancarias y de las entidades financieras cuyo control no está encomendado por la ley a otra institución; asimismo, tiene la fiscalización de las empresas cuyo giro consista en la emisión u operación de tarjetas de crédito u otro sistema similar.

Siglas

SP (Superintendencia de Pensiones): es el organismo contralor que representa al Estado al interior del sistema chileno de pensiones. Es una entidad autónoma, cuya máxima autoridad es el superintendente o superintendente. Se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por intermedio de la Subsecretaría de Previsión Social.

SVS (La Superintendencia de Valores y Seguros): es una institución autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Hacienda de ese país.

Suseso (Superintendencia de Seguridad Social): es una institución autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se relaciona con el ejecutivo a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social de Chile. Integra las llamadas Instituciones Fiscalizadoras de ese país.

TMC (Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas): los programas de TMC consisten en subvenciones en efectivo que el gobierno entrega directamente a los hogares en condición de pobreza o vulnerabilidad. A cambio, los beneficiarios deben cumplir ciertas condicionalidades generalmente relacionadas con inversión en capital humano, como cuidados de salud y asistencia escolar de niños y jóvenes.

UFRO (Universidad de La Frontera de Chile): es una universidad pública de Chile, ubicada en la ciudad de Temuco, capital de la Región de la Araucanía.

Bibliografía

- Denegri, M., Sepúlveda, J., Salvo, Vivallo, Y Salazar, P. (2017) *Estudio de Inclusión Financiera en Mujeres de la VI Región, Lima: IEP.*
- Depto. de Estudios y Evaluación Subdirección de Procesos y Soporte – FOSIS. (2012) *“En búsqueda de estrategias pertinentes de Inclusión Financiera para familias en condición de extrema pobreza” (desagregación regional)*
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social (2017). [Página Institucional]. Recuperado de <http://www.fosis.gob.cl>
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (2017a). *Programas* www.fosis.gob.cl. Recuperado el 17 de 08 de 2017 de <http://www.fosis.gob.cl/Programas/Paginas/Programas.aspx>
- Instituto de Estudios Peruanos (2017). [Página Institucional]. Recuperado de: <http://www.fosis.gob.cl>
- Instituto de Estudios Peruanos (2017A). [Página Institucional]. Recuperado de: <http://iep.org.pe/estudios-y-proyectos/proyecto-capital/>
- Jaramillo, A. & Daher, M. (2015). *El ahorro como estrategia de intervención social para la superación de la pobreza: estudio cualitativo sobre experiencias de ahorro de personas chilenas. Revista Javeriana V. 14 No. 4 octubre-diciembre 2015. 1269- 1283.* Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.up14-4.aeis>
- Maldonado, J. (2011) *Los programas de transferencias condicionadas: ¿hacia la inclusión financiera de los pobres en América Latina? Lima, IEP.*
- Ministerio de Desarrollo Social – Chile. (06 de 2014). *Declaraciones Estratégicas FOSIS 2014-2018.* Recuperado de http://provincia.fosis.cl/intranet_v1/images/Noticiassps2013/Declaraciones%20estrat%C3%A9gicas%20FOSIS%202014%20final.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social de Chile (2017). [Página Institucional]. Recuperado de: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). [Página Institucional] Recuperado el 17 de 08 de 2017, de <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>
- Proyecto Capital. (2017). [Página Institucional] *¿Qué es Proyecto Capital?* Recuperado el 17 de 08 de 2017, <http://www.proyectocapital.org/es/el-proyecto/que-es-proyecto-capital.html>

